

Indicaciones a los autores

1. ACERCA DE LA REVISTA

La Revista Salud UIS es el órgano oficial de difusión de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander. Su misión es divulgar cuatrimestralmente a escala local, nacional e internacional, la producción intelectual y literaria de los resultados investigativos del área de la salud y ciencias afines. La audiencia de esta revista la conforman profesionales de la salud: fisioterapeutas, bacteriólogos, enfermeros, médicos, nutricionistas, odontólogos, veterinarios, administradores de salud, psicólogos, investigadores del área básica, clínica, entre otros.

2. ACERCA DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos deberán ser inéditos y suministrados exclusivamente a Salud UIS, que reserva todos los derechos de programación, impresión o reproducción (Copyright) total o parcial del material. Si el autor desea publicar lo ya aparecido en Salud UIS, requerirá autorización escrita del Editor. Las opiniones de los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan los criterios de la Revista de Salud UIS, ni de la UIS. El manuscrito deberá acompañarse de una carta en la cual se otorga permiso para reproducir texto, figuras o cualquier otro material que tenga reserva de derechos, en texto físico e Internet.

2.1 Categorías de los manuscritos

Los manuscritos podrán remitirse en español, inglés o portugués, en cualquiera de las siguientes categorías:

Artículo completo (de investigación científica y tecnológica): textos inéditos, de alta calidad y rigor científico, que presenten resultados originales de una investigación terminada. Deberá contener: introducción, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Extensión de 15-25 páginas, incluyendo referencias, tablas y figuras. Tendrán entre 10 y 40 referencias.

Artículo de reflexión: presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico y con fuentes originales.

Artículo de revisión: documento fruto de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo de ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de al menos 50 referencias.

Artículo corto (comunicación breve): divulgación rápida de resultados originales preliminares o parciales de una investigación en temas de interés científico de interés de la comunidad. Estos deberán acompañarse de un resumen no estructurado con máximo 150 palabras, hasta 10 páginas y máximo 15 referencias.

Reporte de casos: ejemplos de casos clínicos de enfermedades que destacan alguna particularidad o señalan un hallazgo especial de las mismas, con una revisión breve y pertinente de literatura.

Revisión de tema: resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular. Deberá incluir resumen, introducción al tema y una subdivisión de los temas tratados. Se aconseja la inclusión de tablas, esquemas y figuras. Máximo 25 páginas incluyendo referencias, tablas y figuras.

Cartas al editor: posiciones críticas o analíticas sobre los documentos publicados en la Revista, que a juicio del Comité Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Reseña bibliográfica: destaca personajes o sucesos y su contribución al desarrollo de las ciencias de la salud. Máximo 10 páginas

Nota técnica: describe en detalle una técnica de laboratorio novedosa o modificaciones realizadas a una ya establecida, enfatizando las ventajas que tiene el procedimiento o la innovación desarrollados.

2.2 Preparación de Manuscritos

Todo el manuscrito (incluyendo las referencias, tablas, figuras, etc.) estará numerado y elaborado en papel tamaño carta, una sola cara, tinta negra, letra Times New Roman de 12 puntos, espacio interlineal 1.5 y márgenes de 3 cm. Información adicional para la preparación de manuscritos se encuentra en: en el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) en <http://www.icmje.org/> y en el http://journal.paho.org/index.php?c_ID=112.

Organización del documento: página inicial, resumen y palabras clave en español, resumen y palabras clave en inglés, texto, agradecimientos, consideraciones éticas, conflicto de intereses, referencias, tablas y leyendas, figuras y leyendas, ilustraciones, abreviaturas y unidades de medida. Cada componente se inicia en una nueva página.

2.2.1 Página Inicial

Incluye título del trabajo y nombre de los autores. El título estará escrito en español e inglés, describirá claramente el contenido del artículo, no utilizará abreviaturas. Máximo 15 palabras.

Los autores se listarán en el orden que figurará en la publicación. Deberá proporcionar: nombre completo, grado académico más alto, título profesional, filiación institucional, dirección, teléfono, fax y correo electrónico. Los datos del autor principal se antecederán de la palabra correspondencia y será el responsable de las correcciones, revisión de pruebas de imprenta, etc.

Deberá incluir además: la categoría a la que pertenece el manuscrito, el nombre de por lo menos tres posibles evaluadores (institución y su dirección electrónica), y una nota sobre los apoyos recibidos de personas o instituciones públicas o privadas para la realización del estudio.

2.2.2 Resumen y palabras clave en inglés y español

El resumen será estructurado y tendrá una extensión máxima de 250 palabras (150 palabras para artículos de revisión y cortos). Incluirá introducción y objetivos del estudio, metodología,

resultados y conclusiones. No llevará el uso de referencias o abreviaciones.

Las palabras clave se escribirán al final de cada resumen. Se proporcionarán de 3 a 7 términos; consultar los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> y para verificar las palabras clave en inglés consultar los Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>

2.2.3 Texto

El texto de los artículos completos deberá ser subdividido en formato **IMRYD**: introducción, metodología resultados y discusión. En la revisión de tema se dividirá en introducción, metodología utilizada (si aplica), tema a tratar (en lo posible dividido en subtítulos), conclusiones o alcances de la revisión. Si se trata de la descripción de caso(s) clínicos, la secuencia será: introducción; informe del caso(s) clínico y discusión. Para las comunicaciones breves, se prescindirá de las divisiones del formato **IMRYD**, pero se mantendrá esa secuencia en el texto.

En la introducción se indicará el objetivo del estudio y se dará un breve resumen (no una revisión) de obras anteriores relevantes y los nuevos logros durante la investigación (no incluirá resultados, ni conclusiones).

En la metodología se dará una información clara y breve de las metodologías y del análisis utilizado para permitir que el estudio sea repetido por otros. Las técnicas estándares sólo necesitan ser referenciadas.

Los resultados se presentarán en orden lógico e incluirán una descripción concisa de la nueva información descubierta, con el menor grado de juicio personal. No se repetirán en el texto los datos que se encuentran en tablas o ilustraciones.

La discusión se enfatizará en el significado de la nueva información y su relación con los conocimientos existentes y con las conclusiones y proyecciones en futuras investigaciones. Sólo deberán incluirse citas bibliográficas inevitables. Relacione las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando declaraciones y conclusiones no articuladas con los resultados.

2.2.4 Agradecimientos

Breves y concisos, incluir sólo los estrictamente necesarios. Enviar permiso escrito de las personas que serán acreditadas por su nombre en esta sección. También se deberán dar créditos a las agencias financieras y a las instituciones participantes en los estudios.

2.2.5 Consideraciones éticas

Para estudios en humanos y en animales de experimentación los autores deben demostrar que el trabajo se realizó con el aval de los comités de ética de las respectivas instituciones.

2.2.6 Conflicto de Interés

El conflicto de interés existe cuando el juicio del científico concerniente a su interés primario y la integridad de una investigación, podría estar influenciado por un interés secundario, ya sea por vinculaciones familiares o emocionales, afinidades políticas o nacionales, intereses económicos o cualquier otra conexión. Es importante que los autores den a conocer si existe o no conflicto de intereses en el trabajo realizado.

2.2.7 Referencias

Se colocarán numéricamente en superíndice en el texto de acuerdo con la secuencia de la aparición, utilizando números arábigos sin paréntesis. Sólo se hará referencia a las citas que aparecen en el texto. No deben citarse los artículos no publicados, a menos que hayan sido aceptados para publicación, empleando el vocablo “en prensa”.

2.2.7.1 Artículos de Revistas

Llevará el primer apellido e iniciales de los nombres de cada uno de los autores, título completo del artículo, título abreviado de la revista, año de publicación, volumen, primera y última página. Las abreviaturas de los nombres de las revistas deberán seguir las reglas del Index Medicus y/o del Biological Abstracts. Incluya sólo seis autores y si hay más de seis coloque después del sexto autor la abreviatura “et al.”

López NA, Naranjo JA, Cruz JA. The presentation and use of height and weight. *N Engl J Med* 1996; 21: 235-46

2.2.7.2 Libros

Llevará el primer apellido e iniciales de los nombres de cada uno de los autores o editores, título del libro, número de edición, lugar, Editorial, fecha y si es necesario las páginas después de la abreviatura p. Jiménez SA. Interpretación clínica del electrocardiograma. 3ra edición. Bucaramanga: Publicaciones UIS, 1995: p. 87

Capítulos de libros

Núñez CJ, Bernal LA. Nutritional assessment. In: Hendricks KM, Walker WA, eds. Manual of pediatric nutrition. 2nd edition. Santa Fe de Bogotá: Academic Press, 1993. p. 1-58

2.2.7.3 Artículos publicados en Internet

Cualquier citación de Internet deberá contar con la siguiente estructura: protocolo, sitio, espacio y recurso, así: http://www.uis.edu.co/revista_salud/salud.html

2.2.8 Tablas y figuras

Las tablas se citarán en el texto con números arábigos y en orden de aparición, se realizarán en hojas de planillas como las de Excel. Se presentarán en un archivo adjunto de excel identificadas con el mismo número, no llevarán líneas verticales y preferiblemente en tonalidades grises. Tendrán un título corto deberán explicarse por si solas y no duplicar el texto. Las abreviaturas que se utilicen en los encabezamientos irán explicadas en nota de pie de la tabla y se identificarán con letras minúsculas en superíndice (a, b, c). Si una tabla emplea más de una página, debe continuarse en páginas individuales separadas, conservando el mismo tamaño de las hojas. Las figuras, fotos y dibujos y figuras serán de alta resolución y se citarán en el texto en orden de aparición. Irán en formato JPEG. Las fotos, gráficos, mapas, esquemas, dibujos y diagramas, se utilizarán para ilustrar o ampliar la información, no para duplicarla. Se presentarán en archivo adjunto y organizarán por separado junto con sus respectivas leyendas.

2.2.9 Abreviaturas y unidades de medida

Las abreviaturas irán precedidas de su forma expandida completa y se colocarán entre paréntesis la primera vez que se utilicen. Las medidas de peso, altura, longitud y volumen se presentarán en unidades métricas (metro, litro, etc.). Los autores utilizarán en todos los casos el Sistema Internacional de Unidades, cuyas abreviaturas de las unidades de medida no tienen plural ni

signos de puntuación. Los decimales se indicarán por medio de “,” (coma) y los porcentajes se ubicarán dejando un espacio con respecto a los números.

2.3 Remisión de los manuscritos

Los manuscritos serán enviados con una carta firmada por todos los autores participantes manifestando su aceptación con los contenidos, organización y presentación. Es necesario indicar que el manuscrito no ha sido publicado antes, no ha sido enviado ni se enviará para publicación a otra revista nacional o internacional, mientras se encuentre en revisión y se decida al respecto por el Comité Editorial de la Revista Salud UIS. En la carta deberán proporcionarse los datos completos del autor principal (dirección, teléfono, fax, e-mail, filiación).

Se entregará un manuscrito original en papel y disquete o CD con el archivo obtenido por medio de un procesador de palabra compatible con Microsoft Word. Los manuscritos y la correspondencia serán enviadas al Editor, Revista Salud UIS de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander, a la Carrera 32 No. 29-31 Oficina 309, Edificio Roberto Serpa, Bucaramanga, Colombia. Tel/fax 57 6325000. Podrán enviarse por E-mail: saluduis@uis.edu.co, saluduis@gmail.com con la carta escaneada de la firma de los autores.

2.4 Selección de los manuscritos

Los manuscritos serán revisados por el Comité Editorial y enviados a dos árbitros internos y/o externos. No se devolverán los originales, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el manuscrito al estilo de la Revista. La revisión de los manuscritos se hará respetando el derecho de los autores, de los revisores y editores a la confidencialidad.

Se enviarán a los evaluadores los manuscritos en formato físico por correo y/o en formato electrónico por e-mail con carta de invitación y especificando el plazo de entrega. Cada árbitro emitirá un concepto de acuerdo a los criterios de evaluación (pertinencia, la actualidad y trascendencia para la disciplina, fortaleza académica y el nivel conceptual), elementos formales (ortografía, redacción y estructura de las partes del artículo), valoración del tipo de artículo (ensayo, revisión, etc.) y un concepto de rechazo o aceptación, sujeto a modificaciones mayores o menores. Se

enviará el concepto a los autores quienes responderán punto por punto e incorporarán las modificaciones correspondientes en el texto. Para esto contará con un tiempo de tres semanas. En caso de no recibir respuesta se retirará el manuscrito. El Comité Editorial decide sobre la publicación de los artículos que fueron evaluados con conceptos opuestos o el enviarlos a un tercer árbitro. Los evaluadores no conocen la identidad del autor ni del otro evaluador. Los originales de los artículos aceptados para publicación permanecerán en los archivos de la Revista hasta por un año.

2.5 Publicación de los manuscritos

Los autores deberán enviar la versión definitiva en un disquete o CD que contenga todas las partes del manuscrito (con tablas y figuras). Se enviará una declaración firmada por todos los autores, con el título del manuscrito y affirmando que: los datos contenidos son exactos; todos los autores han aportado lo suficiente al trabajo y están preparados para asumir responsabilidad pública del mismo; el manuscrito sometido no ha sido publicado en su totalidad o por partes, y no está siendo enviado para ser publicado en ningún otro lugar. Recibido el concepto del evaluador se realizará revisión de forma y se enviará a imprenta. Despues de realizada la edición y la corrección de estilo, se enviarán a los autores las galeras del artículo para la corrección de errores; otros cambios no serán aceptados. Las pruebas deben devolverse firmadas a la Oficina Editorial en la fecha estipulada. Publicada la revista, los autores tienen derecho a recibir dos ejemplares, incluyendo gastos de envío.

3. SUSCRIPCIÓN

Suscripción anual para tres volúmenes: (US \$ 40), para América Latina y el Caribe; US \$ 60 para USA y Canadá; US \$ 80 para otras regiones; en Colombia, Estudiantes UIS \$17.400, Docentes y Administrativos UIS \$23.400 y Personal externo a la UIS \$33.000.

4. REPRODUCCIÓN E IMPRESOS

Se autoriza el uso de PDF o fotocopia de artículos y textos para fines de uso académico o interno de las instituciones, siempre que se de crédito a la fuente.